LA SUSCRITA SUBSECRETARIA CONTABLE Y FINANCIERA DEL DISTRITO DE TURBO

CERTIFICA:

Que el Distrito de Turbo realiza retenciones de acuerdo al **CDP 00980** con el objeto **"APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACION DE LAS TRADICIONES, TECNICAS Y COSTUMBRES PATRIMONIALES DE LAS EXPRESIONES Y LA IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD TURBEÑA."** por los siguientes conceptos detallados a continuación con sus respectivas tarifas:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Reteica	0.4%
Pro Cultura	2%
Pro Hospital	1%
Pro anciano	4%
Salarios, y pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.	Tabla del Art.383 del ET.
Servicios en general personas jurídicas y asimiladas y PN declarantes de renta. DUR 1625 Art. 1.2.4.4.14	4%
Servicios en general PN no declarantes de renta. DUR 1625 Art. 1.2.4.4.14.	6%

NOTA estas retenciones (RETEICA Y RETENCION EN LA FUENTE) no hacen parte del gasto de la administración distrital, la asumirá el contratante

Para constancia se firma la presente a los ocho (08) días del mes de julio de 2022.

DIANA PATRICIA MOSQUERA VALENCIA
Subsecretaria Contable y Financiera

Elaboro: Raquel Ramírez Salcedo
P.U. presupuesto

TRD: 820.27.01-193-2022

LA SUSCRITA SUBSECRETARIA CONTABLE Y FINANCIERA

CERTIFICA:

Que el objeto para la contratación de acuerdo al CDP 000980 es "**APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACION DE LAS TRADICIONES, TECNICAS Y COSTUMBRES PATRIMONIALES DE LAS EXPRESIONES Y LA IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD TURBEÑA.",** con rubro 2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales.

TIPO DE GASTO	INVERSION
SECTOR DEL GASTO	CULTURA
FUENTE DE FINANCIACION	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
	ESTAMPILLA
	SGP- PROPOSITO GENERAL - CULTURA
	R.B. SGP- PROPOSITO GENERAL – CULTURA

Anexo certificado anterior.

Fue incluido en el plan de Adquisiciones para la vigencia 2022.

Para constancia se firma la presente a los ocho (08) días del mes de julio de 2022.

DIANA PATRICIA MOSQUERA VALENCIA
Subsecretaria Contable y financiera

Elaboro: Raquel Ramírez Salcedo
P.U. presupuesto

LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

CERTIFICA:

Que el proyecto **DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA EN EL DISTRITO DE TURBO.** Fue radicado en el Banco de Programas y Proyectos del Distrito de Turbo, con el código **2020058370032** el día 03 de marzo de 2020.

Dicho certificado se expide para efectos del siguiente contrato:

OBJETO	VALOR
APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DE LAS TRADICIONES, TÉCNICAS Y COSTUMBRES PATRIMONIALES DE LAS EXPRESIONES Y LA ENTIDAD DE LA COMUNIDAD TURBEÑA	**$ 270.000.000**

Dado a los (15) días del mes de julio de 2022.

DARWIN ROBLEDO SÁNCHEZ
Secretaria de Planeación Distrital

Proyectó: Tatiana Mosquera
Tec. En regalías

CERTIFICA QUE:

Que los estudios previos de la contratación, identificados con los siguientes datos:

CÓDIGO UNSPSC	OBJETO	VALOR
93141702 93141702 78111800 80111700 81141600 82101600 90101600 90101700 90101800 90151800 93141700	APOYO LOGÌSITICO PARA LA CONMEMORACIÒN DE LAS TRADICIONES, TECNICAS, Y COSTUMBRES PATRIMONIALES DE LAS EXPRESIONES Y LA IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD TURBEÑA.	$ 270.000.000

Incluido en el Plan de Adquisiciones de bienes y servicios de la vigencia 2022

Se expide este documento a la **Secretaría De Cultura,** para el seguimiento y control de Plan de Adquisiciones para la vigencia 2022.

Expedido en el Distrito de Turbo a los quince (15) días del mes de julio de 2022

MIRYAM D.S PUERTA
Subsecretaria de Bienes y Servicios.

Proyectó. Martha Díaz
Martha M. Díaz De oro
Auxiliar administrativo